



### **Normativa de ayudas al estudio para Máster**

#### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD**

En virtud de la normativa de ayudas al estudio aprobada por Consejo de Gobierno del 19 de enero 2015 y del anexo aprobado por la Comisión Mixta UAO CEU y CCJCC del 13 de julio de 2015 se detallan a continuación los plazos y porcentajes aplicables a las ayudas al estudio y becas concedidas por la Universitat Abat Oliba CEU (UAO CEU) específicas para el Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad.

#### **Artículo. 1 PAEM**

1. La UAO CEU ofrece anualmente el Programa de Ayudas al Estudio al Alumnado del Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad basado en descuentos sobre el importe de matrícula.
2. Este programa constituye una ayuda para hacer frente al coste de los estudios del Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad. Las dotaciones oscilan entre el 10% y el 20% del importe total del programa y se otorgan en función del expediente académico del alumnado y de su vinculación con la UAO CEU.

#### **Artículo 2. Solicitudes**

1. El alumnado del Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad puede tramitar su solicitud una vez abonada la reserva de derechos de matrícula en los términos fijados anualmente en el calendario de admisiones y en el calendario de las Comisiones Ordinarias de Ayudas al Estudio.

#### **Artículo 3. Tramitación**

1. Para llevar a cabo el proceso de solicitud de las ayudas al estudio, el alumno deberá entregar la solicitud de ayuda al estudio, debidamente formalizada, junto con la documentación requerida al Servicio de Admisiones de Máster de la UAO CEU.
2. La fecha máxima para presentar las solicitudes será el mes de septiembre.
3. Sólo se aceptará la solicitud de beca dentro de los plazos establecidos.

#### **Artículo. 4 Excelencia Académica**

1. La UAO CEU, premia la excelencia académica con una beca consistente en el descuento del 20% en el coste de la matrícula del Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad. La concesión de la Beca de Excelencia Académica exige la superación de todas las materias cursadas durante los estudios de grado o licenciatura con una media pondera de 9 o superior.



#### **Artículo 5. Ayuda para antiguos alumnos e hijos de antiguos alumnos**

1. Los Antiguos Alumnos CEU y sus hijos se benefician de un 10% de descuento en el importe de la matrícula del Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad.

#### **Artículo 6. Ayuda continuidad de estudios**

1. Los alumnos de grado de la UAO CEU se benefician de un 20 % de descuento en el importe de la matrícula del Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad, durante los 3 años posteriores al término del estudio de grado.

#### **Artículo 7. Descuento para empleados de empresas colaboradoras**

1. La UAO CEU ofrece a los empleados de empresas colaboradoras con las que se haya firmado convenio, un escalado de descuento en el importe de la matrícula Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad, según el número de inscripciones:
  - Una inscripción: 10% descuento.
  - Dos inscripciones: 15% descuento.
  - Más de dos inscripciones: 20% descuento.

#### **Artículo 8. Ayudas al Alojamiento**

Destacan los siguientes convenios:

1. **El Colegio Mayor Universitario Mater Salvatoris** ofrece ocho becas del 10% sobre el coste anual de la estancia a curso completo.
2. **El Colegio Mayor Universitario Pedralbes** ofrece seis becas por valor del 15% del coste anual en habitación individual en régimen de pensión completa, pudiéndose complementar con becas de colaboración propias del colegio mayor.
3. **El Colegio Mayor Universitario Lestonnac** ofrece cada curso académico y según tarifas: cuatro becas con un descuento del 10% del importe mensual en habitación doble; cuatro becas con un descuento del 20% del importe de la matrícula y un 5% de descuento del importe mensual en habitación individual Premium para alumnos de grado y dos becas con un descuento del 25% del importe de la matrícula y un 5% de descuento del importe mensual en habitación individual Estándar o Premium para alumnos de postgrado.
4. **La residencia Emilie de Villeneuve** ofrece tres ayudas consistentes en un descuento del 25% sobre el importe anual en régimen de alojamiento y desayuno en habitación doble.
5. **La residencia Anna Ravell** ofrece tres ayudas consistentes en un descuento del 25% sobre el importe anual en régimen de alojamiento y desayuno en habitación doble.
6. **Residencia Universitaria RUSC** ofrece dos ayudas consistentes en un descuento del 25% sobre el importe anual en régimen de alojamiento y desayuno en habitación doble.
7. **La Residencia Mestral Mar** ofrece dos becas del 25% sobre el importe anual en régimen de alojamiento y desayuno en habitación doble.
8. **La residencia La Salle Bonanova** otorga diez becas por valor del 50% de la matrícula de la estancia a curso completo y diez becas por valor del 10% del coste anual en habitación doble. Las veinte becas son en régimen de pensión completa.
9. **La residencia Roca** otorga veinte ayudas del 100% de la matrícula y cuatro becas del 10% sobre el importe anual en habitación doble y en régimen de pensión completa.



## Universitat Abat Oliba CEU

Secretaría General

ANEXO I - NORMATIVA DE AYUDAS DE MÁSTER, POSTGRADO Y CURSO DE ESPECIALIZACIÓN CURSO 2015-16

---

10. **La Residencia Universitaria Sarriá** ofrece tres becas del 10% de descuento sobre la tarifa mensual en habitación doble compartida para alumnos de la UAO CEU. Dos becas para estudiantes de grado y una del mismo valor para doctorandos, investigadores y máster.
11. **La residencia universitaria Augusta** otorga cuatro becas del 10% del coste anual de la estancia a curso completo en habitación doble, y cuatro becas del 10% del coste anual de la estancia a curso completo en habitación individual. Las ocho becas son en régimen de pensión completa. Todos los futuros alumnos de la UAO CEU gozarán del 50% del importe de la matrícula.
12. **La residencia Erasmus Gracia** otorga cada curso académico sesenta becas del 50% en la matrícula y el 6% en la mensualidad de la estancia a curso completo. Para los alumnos que se incorporen de enero a junio, la beca consiste en el 50% de la matrícula y el 6% en la mensualidad (estancias puntuales 15% sobre el coste).
13. **La Residencia ONIX** ofrece tres becas del 10% del coste anual de la estancia a curso completo. Los beneficiarios de estas becas serán alumnos matriculados en la UAO CEU.
14. **La Residencia Universitaria Josep Manyanet** ofrece cinco becas del 10% del coste anual de la estancia a curso completo en régimen de pensión completa, así como también 10 becas del 50% de la inscripción. Los beneficiarios de estas becas serán alumnos matriculados en la UAO CEU y será de aplicación sólo si se alojan en régimen de pensión completa.
15. **La Residencia RESA** ofrece cinco becas del 10% del coste anual de la estancia a curso completo, tres para alumnos de grado universitario y dos para estudiantes de máster, todas ellas para alumnos que se alojen en la modalidad *Estudio Classic* (excluidos los consumos eléctricos y de agua).
16. **La residencia Ágora BCN** ofrece diez ayudas consistentes en un descuento del 25% sobre el importe anual en régimen de alojamiento y desayuno y habitación doble.